

ACTA CUARTA SESIÓN

CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA LA SEGURIDAD SOCIAL

SUBSECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL

MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Con fecha 13 de mayo 2022 vía web, debido a la contingencia producto de la Pandemia de COVID-19, se realiza la cuarta sesión del Consejo de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Previsión Social.

Asisten a la IV sesión:

- | | | |
|-----|------------------------------|-----------------------------------|
| 1. | Orlando Sharp Vladilo | CONFEDECH |
| 2. | María Paz Águila Herrera | Asociación de Mutuales. |
| 3. | Eugenio León Gajardo | MUCECH |
| 4. | Ramón López Muñoz | CUPEMCHI |
| 5. | René Tapia Molina | UNAP |
| 6. | Ignacio Arriagada | Mesa Coordinadora |
| 7. | María Jesús Badilla Troncoso | Fundación Descúbreme |
| 8. | Nahibar Verdugo Jaramillo | |
| 9. | Patricia Nazer Ibache | UNT |
| 10. | Jessica Cuadros | Subsecretaria de Previsión Social |
| 11. | Katherine Quijada López | Subsecretaria de Previsión Social |
| 12. | Andrea Loncopan Galaz | Subsecretaria de Previsión Social |
| 13. | Carolina Pérez Salinas | Subsecretaria de Previsión Social |

INICIO DE SESIÓN.

Palabras de Katherine Quijada: Para comenzar quisiéramos dar la bienvenida a cada uno y una de ustedes, a todos y todas quienes nos acompañan esta mañana, a la sesión ordinaria del Consejo de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Previsión Social, siendo viernes 13 de mayo de 2022 a las 10:10 hrs., damos inicio a esta sesión.

Saludamos también cordialmente a nuestra directora de la Dirección de Coordinación Institucional de nuestra Subsecretaría, Sra. Jessica Cuadros quien nos va a acompañar en esta sesión, y también a Andrea y a Carolina Pérez, a quienes ustedes conocen y a todos ustedes miembros del COSOC. Para comenzar cedo la palabra a Andrea Loncopan, quien va a dirigir esta sesión.

Palabras de Andrea Loncopán: Buen día, saludar a todos los presentes, incorporamos en la tabla de la sesión ordinaria de mayo el compromiso que asumimos en la última reunión de

la sesión de abril, en la primera parte de nuestras reuniones, temas contingentes del último mes, tanto para informar como también conocer las inquietudes y sugerencias que ustedes puedan tener como consejo y después vamos a explicar brevemente también, el tema de la revisión de la cuenta pública de la próxima semana, que es importante también que ustedes conozcan, la mayoría tiene experiencia, nosotros lo hicimos para las personas que se vienen incorporando, pero de todas maneras es bueno que conversemos de estos temas y tengan claridad de lo que hay que revisar la próxima semana en la Cuenta Pública Participativa, y otros temas y acuerdos que vamos a ver después. Entonces para dar inicio, yo quiero darle la palabra a Jessica Cuadros quien nos acompaña hoy, como la sesión anterior y en esta oportunidad para hablar un tema muy importante para nosotros, que son los diálogos sociales que se están realizando. Ella tiene conocimiento acabado, ya que es la coordinadora de los diálogos que se están haciendo a nivel nacional.

Palabras de Jessica Cuadros: Saludándolos a todos los presentes, recuerdan que habíamos dicho que podríamos partir la reunión conversando sobre algún tema contingente, a raíz de eso les vamos a contar en qué estamos y que es un tema contingente que tiene que ver con lo que está pasando y con la Reforma de la Seguridad Social que queremos implementar. Dentro de eso, estamos haciendo por todo el país en 16 regiones, unos diálogos sociales que son entre empresarios, trabajadores y el gobierno, son mesas tripartitas y ya vamos en el quinto diálogo, Kathy también forma parte de una de las coordinaciones y ella viene llegando anoche de hecho muy tarde de Arica.

Estos diálogos sociales que hemos tenido en todas las regiones y que vamos a tener, son para ponernos de acuerdo sobre los principios de la seguridad social y en eso nuestra metodología está basada, en el fondo abarca 6 principios y sobre esos principios es que se genera el diálogo. Al interior de estas mesas tripartitas, donde están, como les decía, empresarios, trabajadores activos y el gobierno.

A la par con esos diálogos y es ahí donde queríamos invitarlos, tenemos un espacio para consultas técnicas, entonces pensábamos que varios de ustedes, dentro de sus propias organizaciones, si quieren participar, se pueden inscribir en las consultas técnicas. Ustedes van a ser recibidos por alguien del grupo de jefatura de la Ministra y alguien que se vincule bien con los temas relacionados con previsión, seguridad social y temas relacionados. Andreita les va a explicar cómo se pueden inscribir.

Este trabajo forma parte de la primera fase de la reforma al sistema de seguridad social, porque hemos partido por el lado de fomentar la participación ciudadana y el diálogo social entre empresarios y trabajadores; eso es bastante inédito, no se había dado en Chile de esa forma, es decir, en vez de partir con una Ley que ya está aprobada, partimos con un proceso

de llevar este tema de debatir principios de seguridad social. Y vamos a tener un proceso de sistematización de estos diálogos a lo largo de las 16 regiones, ese documento que lo hace una empresa externa. Otras veces lo que se ha hecho, y también lo ha hecho el Ministerio, es que cuando sacas una Ley se va a regiones a explicar la Ley, en este caso lo estamos haciendo al revés, para que en el fondo se pueda decir que partimos desde la participación en regiones de cada uno de estos grupos, ahora quiero ser súper clara, los diálogos tripartitos que estamos haciendo son en base a una metodología que tiene la OIT.

Entonces, como no teníamos en esa modalidad de metodología tripartita, la posibilidad de hablar y de tener la opinión de los grupos o las asociaciones de jubilados o de pensionados u otro tipo de grupos, es que hemos propuesto y tenemos como espacio estas consultas técnicas. Y en todas las regiones, ya llevamos 5 diálogos hasta el minuto, nos faltan 8, pero la próxima semana son los diálogos aquí en la región metropolitana y hay un día en particular que ahí les va a explicar Andrea cuando tengamos la fecha, en que ustedes se pueden inscribir para la consulta técnica donde ustedes nos pueden dar su opinión relacionada con lo que quieran, pero relacionado básicamente con la seguridad social, las pensiones, los principios de la seguridad social.

Palabras de Orlando Sharp: Hola, buen día, estamos bien y trabajando duro, de hecho hace poquito tuvimos un evento con la Ministra del Trabajo y Previsión Social, donde le dimos a conocer las problemáticas que tenían las empresas MiPymes del país con lo que era el sueldo mínimo y las 40 horas, estaba muy llana a trabajar con Rafael el Pdte., de la CONAPYME, porque la pandemia y el estallido social han dejado a 300 mil Pymes ya quebradas y no queremos que se sigan destruyendo las Pymes por la situación que están pasando, así es que se entendió. Le dimos a conocer que había un estatuto Pyme en el cual se marcaba la diferencia entre la gran empresa y las empresas MiPymes, con lo cual se protegía a las empresas de menor tamaño para que no le llegaran las reacciones o las reacciones de los proyectos de Ley que involucran a las empresas MiPyme, y estamos llenos de trabajo y de reuniones. Yo de todas maneras, en todas las reuniones le pido disculpas y eso lo estoy colocando en el COSOC en el WhatsApp que creo que es interesante que la gente esté informada de lo que se está haciendo para que tengan información.

Me he preocupado de que les llegue todos los seminarios que estamos haciendo porque hemos estado con la Ministra del Trabajo, hemos estado con el Ministro de Economía, hemos estado con varios actores incluso el ex Ministro de Hacienda, el Sr. Velasco que se conectó de Inglaterra para conocer su opinión de lo que estaba pasando en Chile. Y creo que es la oportunidad para que la gente esté informada, ese es el objetivo que yo le transmito en las reuniones y siempre los estoy invitando para que se incorporen para que todos estemos bien

informados y hay que reconocer, y eso quiero dejárselos a las personas nuevas que están en este COSOC, nosotros hemos ido trabajando más de dos años aportando a construir esta reforma de pensiones que hemos trabajado duro para eso y queremos que eso se vea a la luz, porque tanto como los consejeros como las personas que nos dan la oportunidad de reunirnos en este consejo, como Andrea, Carolina, ahora Kathy y Jessica, hay que reconocer el trabajo que ha hecho el consejo. Eso podría decir, gracias.

Palabras de Andrea Loncopán: para continuar con lo que Jessy les estaba comentando acerca de los diálogos, este importante proceso que ahora se vive de otra manera, antes era como decía ella informar, hoy día es tomar en cuenta las sugerencias y opiniones también. Vamos a compartirles un pequeño video y les vamos a explicar cómo pueden participar también sus organizaciones, que no son parte de este tripartismo, como organizaciones de pensionados o personas mayores, etc.

No solamente las organizaciones sindicales, los empleadores y el estado pueden participar sino también, a través de una consulta técnica las organizaciones pueden ser parte también de este proceso.

Palabras de don Orlando Sharp: yo quería decir una cosa que es relevante en el proyecto de pensiones y seguridad social, lo importante es que no traigamos los aviones antes de tener las pistas de aterrizaje, porque siempre se prometen cosas o se dicen cosas que después no se cumplen y eso cansa a la gente y ya la gente está media cansada y lo importante es darle una solución ya definitiva.

Y yo creo que, en la reforma de pensiones, como este consejo lo ha hecho y lo ha hecho saber, tenemos que llegar a un mecanismo donde haya una base, un piso que asegure la sustentabilidad de las pensiones, es decir, quiero referirme a que busquemos los mecanismos y lleguemos a una pensión que esté ligada al sueldo mínimo, porque ahí aseguraríamos la sustentabilidad de las pensiones.

Yo sé, antes que me digan que eso no se puede hacer, todo se puede hacer si se buscan los mecanismos y las partes técnicas para poder llegar a ese objetivo y lo fundamental de eso es que ya lleguemos a una solución y no le demos medidas parches a la gente, porque la gente se está muriendo y nunca tiene una pensión digna. Gracias.

Palabras de don Eugenio León: Este es un problema recurrente, es un problema que hace que la gente empiece a perder la fe porque sencillamente estamos hablando del cambio de la previsión hace mucho tiempo, estamos hablando de montos sostenibles, estamos hablando de que a corto plazo te van a empezar a pagar, y ninguna de las cosas se hacen. O no hay dinero o está mal distribuido, o de lo contrario sencillamente la gente, tal como

alguien dijo antes, se empieza a morir y se va con la pensión que tenía que es insuficiente, es muy poco dinero.

Entonces hay que hacer los ajustes necesarios de otros fondos de otra parte para poder subvencionar las pensiones en este país, especialmente los más pobres. El mundo del trabajo, especialmente en el sector campesino, la gente tiene pensiones para la risa, pensiones que nos estamos matando de hambre. Entonces eso yo veo que hemos ido perdiendo las esperanzas porque cada vez que hay consultas o posibilidades de elegir autoridades se cae en eso.

Se plantea el problema y la autoridad futura se compromete como el que más va a arreglar esta situación y nunca se arregla, yo que hace mucho tiempo que venimos discutiendo, yo note que con cierta seriedad se empezaba a tomar este problema cuando estuvimos en la Comisión Bravo, pero resulta que el día en que la Comisión Bravo dio a conocer los alcances de una posible previsión sonó como un guatapique y realmente no solucionó el problema, entonces esto es un problema muy serio y que afecta al sector más desposeído especialmente los pobres, ya sea en el campo ya sea en la ciudad.

Y yo diría que este nuevo Gobierno tiene frisada esperanza en la gente y la gente cree que, y yo también creo, que vamos a arreglar el problema, no será el 100% que nosotros creímos, pero va a ser mejor, gracias.

Palabras de Andrea Loncopán: Les voy a compartir la pantalla, les mandé en el chat en el sitio web que les acabamos de compartir, donde pueden ver también cómo va el proceso con visualizaciones de datos y principalmente el calendario que indica cuándo se va a realizar cada diálogo en cada Región. En el caso de la Región Metropolitana tenemos ahí el 17 de mayo y lo más importante es que ustedes puedan conocer cómo inscribirse a las Consultas Técnicas. Quiero recordarles que las Consultas Técnicas son para las organizaciones que no están dentro del tripartismo, o sea, que no son sindicales, de empleadores o del estado, donde tampoco queremos que queden fuera y a través de esa página ustedes pueden pinchar y se despliega un formulario.

Este formulario debe ser llenado para que la organización tenga un espacio dentro de la Consulta Técnica y pueda expresar su opinión respecto al proceso que se está viviendo, o sea el proceso de la reforma a la seguridad social. Les va a salir todas las fechas disponibles, esto es muy importante puesto que las fechas que ya pasaron no están acá, entonces es importante que ustedes tengan bien en cuenta el día en que se va a realizar y en qué Región para poder inscribirse previamente. Luego de eso, les va a llevar un correo electrónico donde les señala el día y la hora donde ustedes van a tener ese espacio. ¡Tienen alguna duda o

consulta! Ahí les dejé el sitio web donde ustedes pueden revisar otras cosas como por ejemplo los principios que Jessy les comentó, muestra los principios de la seguridad social también hay documentos interesantes que se pueden descargar para que ustedes puedan tener la información y las visualizaciones que dicen las características del público, quienes han participado en las regiones que ya se llevan, ya tienen diálogo como en el caso de La Serena, como en el caso de O'Higgins que fue la primera y pueden también visualizar a qué organización pertenecen las consultas técnicas, agrupaciones de familiares detenidos desaparecidos por ejemplo La Serena, Centros de Estudiantes de Derecho. Este es un llamado a las organizaciones en general, para que puedan tener este espacio donde puedan exponer acerca de sus opiniones y sugerencias respecto del proceso. Los dejamos cordialmente invitados para que todos puedan inscribirse, es importante que la organización se inscriba a través del paso que yo les señalé, que es el formulario y si ustedes tienen algún problema con la página, por favor les pedimos que nos hagan saber para qué podamos ayudarles a inscribirse y nadie se quede fuera por tener algún inconveniente digital, como decía Jessy, nosotros podemos apoyarlos.

Palabras de Ignacio Arriagada: Hola Andrea, buenos días de nuevo. Me parece interesante participar en estos diálogos, espero que no se prolongue mucho tiempo y que pasen 4 años dialogando y nos quedemos de nuevo con las ganas de una reforma al sistema. Una reforma al sistema social en el fondo no es tan solo el sistema previsional, el sistema social en Chile está tocando fondo o ya tocó fondo.

Me alegró mucho saber que haya un diálogo social en el cual está participando la OIT, el Estado, el mundo laboral y los empresarios y en cuanto al sistema social, creo que la OIT nos ha dado todas las señales más que reunirnos en diálogos y que la gente opine, sería bueno que la gente conociera lo que dice la OIT respecto a los sistemas de seguridad social, de la solidaridad, de la sostenibilidad, de la universalidad, de lo que significa una pensión con cotización obligatoria, una pensión donde los beneficios sean conocidos de antemano como el antiguo sistema en el cual uno sabía que si trabajaba 30 años, le iba a tocar tal porcentaje de su pensión, tenía dificultades, tenía fallas, pero eran fallas que se podían corregir y que hoy día con los sistemas de computación con los sistemas tecnológicos con mayor razón se puede corregir las distorsiones que generaba el antiguo sistema.

Así es que yo pienso que me parece súper bien que haya un diálogo social en el que esté participando la OIT y que la gente conozca la verdad, lo digo de corazón, que la gente conozca lo que dice la OIT respecto a la seguridad social, porque este es un tema muy ideológico y técnico.

Probablemente, va a participar mucha gente en estos diálogos, pero muchos se van a ir por un tema ideológico, yo quiero esto y yo quiero esto otro, dependiendo de mi ideología política y vamos a entender muy poco porque es un tema bastante técnico y económico. Entonces yo llamaría a que ojalá nos pudieran formar o pudiera irse formando la gente también en lo que dice la OIT con respecto a los sistemas de seguridad social en el mundo, me parece interesante de poder seguir participando.

Palabras de don Orlando Sharp: Cuando hablo no me refiero a hacer críticas, yo soy una persona muy constructiva, afable a construir cosas y no nos podemos hacer tontos porque todos estamos metidos en la misma escalera, si todos vamos a llegar tarde o temprano, vamos a llegar a jubilarnos y tenemos que trabajar para que cuando lleguemos al término de esa escalera nos sintamos bien, no necesitemos cunetas ni ascensor para seguir subiendo. Creo que están las condiciones, tenemos un gran equipo de trabajo, nuestro gremio participa en la OIT, viaja todos los años, tiene un representante en la OIT, y sabemos lo que se hace haya, tanto los empleadores como los trabajadores tienen su espacio. Y lo importante es que construyamos un camino en la senda que lleguemos al objetivo, solamente eso quería añadir. Gracias.

Palabras de Patricia Nazer: Saludos a todos, con respecto a lo que estamos conversando, primero valorar la intención de diálogo, segundo muy de acuerdo con la necesidad que sean diálogos acotados, como señala Ignacio, ojalá que tuviéramos un cronograma de lo que se piensa hacer como para establecer fechas y también considerar en este tema, que la seguridad social tiene también un componente que es cultural, que tiene que ver con lo que como sociedad hemos ido desarrollando al respecto.

Entonces hoy en día el sistema previo que teníamos, que se refería a la previsión y específicamente al tema de pensiones, es un sistema que de seguridad social tenía bien poco de acuerdo con los conceptos de la OIT, pero eso no significó ni ha significado hoy que culturalmente no esté arraigado en un porcentaje importante de la población.

Hay mucho, dentro de los trabajadores, que a la actualidad tienen el sentimiento la sensación de que es muy injusto que personas que han cotizado toda su vida, obtengan niveles de pensiones similares a aquellas que nunca cotizaron, podemos discutir las razones por las cuales nunca cotizaron y tienen esas pensiones de beneficio, pero eso no hace desaparecer la sensación de injusticia que tienen las personas. A eso yo le sumo el factor que hoy existe de (muy arraigado también) motivo de lo sucedido con la pandemia, con los fondos previsionales que las personas pudieron acceder a ellos y el sentido de propiedad de la cotización. Entonces hay que considerar que esos factores van a estar presentes en la

discusión y no darles a estos diálogos un sesgo puramente ideológico, sino que considerar todos los factores que lo integran, porque va a ser la única manera de, en mi opinión, poder ir avanzando en los temas lo cual es como lo señalaba don Eugenio de una urgencia mayor, o sea hoy en día tenemos un porcentaje significativo de la población que la está pasando mal y también no solo por el nivel de pensiones, sino que también porque hasta muy avanzada en la edad las personas se ven obligadas a trabajar y eso obviamente que genera muchos otros temas más que podríamos discutir y que nos duelen. Muchas gracias.

Palabras de don Ramón López: He escuchado atentamente a las personas que han intervenido y la verdad, como dice Jessica, es un tema que se viene arrastrando hace muchos años, yo recuerdo que como presidente del COSOC estuvimos en varias reuniones con la Comisión Bravo y efectivamente mucha gente votó por lo que quería en ese instante y todavía se quiere, una pensión donde estén tres patitas como se decían en esos años trabajador, estado y los empresarios; se pedía volver un poco a lo que había muchos años atrás al sistema previsional antiguo y la persona que propuso eso no era chileno, vino a sostener el por qué tenía que ser un sistema de 3 patitas. Y hoy día lo que está presentando el Gobierno es más menos parecido y lo que está pidiendo la gente hace mucho tiempo, ya que las AFP no tienen buenas pensiones para la gente, yo quisiera quedarme en eso porque la verdad me recordé, Jessica me recordó el tiempo cuando nosotros íbamos a las reuniones que hacían cuando fuimos al Círculo Español, ahí se planteó una situación bastante complicada y fuimos como COSOC y tuvimos representación como COSOC porque hicimos una presentación también en ese entonces, y la verdad que fue bastante dura porque el Sr. Bravo tuvo que salir por una puerta extraordinaria que estaba por ahí escondidita y estaba muy mala la situación. Y en ese entonces ya se estaba pidiendo volver casi a lo mismo que teníamos años atrás con respecto al sistema previsional antiguo, por eso me recordé Jessica la situación que ocurrió en esos años y hoy en día se está dando la situación como se pensaba varios años atrás, lamentablemente cuántos años hemos perdido, sobre todo la gente que está activa o que salió hace poco jubilada, que podría haber salido mucho mejor, haber tenido otra pensión. Entonces se ha perdido muchos años y si este Gobierno viene con una forma de actuar diferente, ya lo dijo Jessica, han hecho estos diálogos ciudadanos en la cual se está anteponiendo a la situación explicando qué es lo que quiere este Gobierno. Pero alguna vez tenemos que confiar un poco en algunas situaciones que están ocurriendo en el país, por ejemplo, por eso yo creo confío que de una vez por todas se arregle la pensión de la gente que está por salir jubilado y espero que así sea; que este Gobierno tenga la fuerza suficiente y por cierto también tenga aliados que así lo quieran porque sabemos cómo actúa cierto sector en el país. Esa es mi opinión, gracias.

Palabras de Ignacio Arriagada: Solo para que lo tengamos presente todos en Chile hoy no existe seguridad social, tampoco existen sistemas previsionales, lo que en Chile existe hoy día son seguros individuales, seguro individual para la pensión, seguro individual para la salud. Bueno Fonasa es un cuento aparte, ojalá se potencie mucho más Fonasa, pero lo que hoy día tenemos en pensiones, es un seguro de pensión individual, porque yo estoy pagando todos los meses en una compañía de seguros que se llama AFP y al final de mi vida laboral, esa compañía de seguros me va a pagar una pensión de acuerdo con lo que yo haya ahorrado como seguro. Entonces a lo que apuntamos hoy día es que volvamos a tener sistemas previsionales ligados a la seguridad social, ojalá lo más cercano a lo que dice la OIT.

Palabras de Andrea Loncopán: Gracias a todos, valorando opiniones y sugerencias de parte de ustedes, así es que cualquier cosa que necesiten de nuestra parte para participar en nuestro proceso, les repetimos que estamos a disposición, tanto Katherine, Carolina o yo, para poder apoyarlos en cualquier necesidad que tengan para inscribirse en las Consultas Técnicas. Sus opiniones son muy importantes y yo les voy a enviar el cronograma para que también tengan las fechas regionales, no solo la de la Región Metropolitana, porque sabemos que muchas organizaciones son también presentes en cada una de las Regiones del país.

Voy a pasar al siguiente tema que es el que nos convoca la próxima semana respecto a la revisión de la cuenta pública participativa; la mayoría de ustedes ya tiene experiencia en este proceso, no sé si quizás tienen alguna duda, nosotros vamos a hacer llegar el documento para que ustedes puedan analizar y poder tener una visión respecto a las sugerencias, yo sé que ya algunos recibieron el documento de la Cuenta Pública, no sé si alguno tiene alguna duda respecto a ese envío o no lo han recibido, porque para nosotros es importante que todos tengan ese documento para que puedan participar el próximo viernes 20 de mayo y puedan estar todos presentes, porque va a ser híbrido, me imagino que ustedes ya tienen esa información, así es que sé que algunos van a poder venir y otros van a poder conectarse por estos medios.

Enviaremos nuevamente el documento, para que lo puedan leer el fin de semana con tranquilidad o puedan conversarlo con su organización, porque recordemos que ustedes son representantes de organizaciones y es importante que traigan la opinión de su organización respecto a este proceso y este proceso es un mecanismo de participación ciudadana muy importante donde se da cuenta a la Ciudadanía acerca de las acciones realizadas el año anterior y se recogen sugerencias también para poder realizar acciones en los siguientes años, así es que es sumamente relevante. Vamos a hacer ese envío, a ver si Carolina nos puede apoyar.

Tenemos otro tema es que la PGU “Pensión Garantizada Universal” que nos solicitaron en la sesión anterior, en el que también les mandamos una nota ciudadana que realizó la Unidad de Estudios de la Subsecretaría de Previsión Social, que es bastante amigable en términos de lenguaje. Respecto a esto, solicitamos que si tienen alguna duda nos hagan llegar un correo, para nosotros poder gestionar la respuesta lo más rápido posible.

Palabras de don Ramón López: ¿Quisiera realizar una consulta a Jessica, después que terminen todos estos diálogos sociales, está la posibilidad de realizar un seminario en Valparaíso con respecto a la PGU?, lo pregunto porque en nuestra organización la gran mayoría son del sistema previsional antiguo, diría que casi el 100%, por tanto, sería posible realizar este seminario?, nosotros podemos conseguir el local y realizarlo.

Palabras de Jessica Cuadros: Lo que puede ser posible, es conversar con nuestra jefa de la Unidad de Estudio, que es la que lleva adelante el tema de la PGU y las modificaciones que va a tener, probablemente en forma híbrida.

Palabras de Andrea Loncopán: Otro tema que teníamos en tabla, es recibir de parte de ustedes las sugerencias de temas que serán tratados en este año 2022, con la finalidad de armar un plan de trabajo del consejo, que tenga que ver con la expectativa y propuestas que vengan de parte de ustedes que sean de interés de cada organización que ustedes representan.

Palabras de Orlando Sharp: Yo estimo que debiéramos definir no muchos puntos para él un plan de trabajo, yo creo que tendríamos que abocarnos a 4 puntos como máximo y trabajar duro para poder sacar a delante el trabajo. Por mi parte creo que lo más importante, tanto por todo lo que viene, por toda la carga que hay y toda la incertidumbre, que las diferentes instituciones, coloquen a sus servicios todas las plataformas que tengan para poder difundir e informar a la gente, de los cuatro puntos que definamos en este consejo, lo demos a conocer a la gente. Deberíamos juntarnos ya en forma presencial y definir cuáles son los puntos más importantes para que los tratemos en el consejo.

Palabras de Ramón López: Hay un tema que me inquieta y nunca hemos llegado al final, cuál es la situación de la ley 20.500, es un tema a largo plazo y yo quiero nuevamente ponerlo en el tapete ya que hemos pasado varios y largos años y no hemos llegado a ninguna situación que por lo menos nos digan, que se está trabajando en otros servicios, con otras autoridades para dar un cambio profundo en esta materia, sobre todo en la norma. Ese es un tema que me gustaría que se trabaje en el consejo, dejarlo en tabla para trabajarlo este año.

Palabras de Katherine Quijada: Un poco para responder a don Ramón, quiero comentarles que se realizó una jornada de capacitación hace un par de semanas para los encargados de

Participación Ciudadana de los distintos servicios y se comentó que realizaran un encuentro a través de dos jornadas, tanto para las jefaturas de Participación Ciudadana y sus equipos, como para también miembros/as del COSOC, justamente con el objetivo de generar un diálogo para proponer un cambio a la ley 20.500 y eso también considerando que las personas que han llegado actualmente a la DOS, tienen una evaluación diagnóstica de la ley, que obedece a que hay que realizar actualización o modernización, porque también esa ley se sacó en un contexto particular, hace varios años atrás, la democracia participativa también ha ido avanzando, estamos en un proceso de diálogo constituyente, por lo cual también la subjetividad y la participación ciudadana, está demandando mayor y mejor participación, por lo tanto, también las leyes tienen que ir en concordancia con ello y es por eso que se está planteando esta jornada. Todavía no hay fecha, ni convocatoria, pero lo más probable que durante la próxima semana la hagan llegar, en cuanto tengamos la información la haremos llegar a los representantes del consejo por un tema de aforos.

Palabras de Andrea Loncopan: Después de esta información, con mayor razón el consejo tiene que plantear una postura al respecto de la normativa.

Palabras de Ignacio Arriagada: con respecto a la participación en la Ley 20.500 y como participamos también en la Subsecretaría, no sé en qué pie está la participación en regiones, de nuestros consejos (COSOC regionales).

Palabras de Andrea Loncopan: Este es un tema que venimos planteando desde el año pasado, es parte de la planificación que queremos seguir empujando para realizarlo, muchos de ustedes tienen representación en regiones y por supuesto que lo vamos a tener dentro del plan de trabajo. Es muy importante el plan territorial y la representación de los consejos en regiones para tener una visión general y no solo centralizada.

Palabras de Orlando Sharp: Debemos de considerar como punto central La Reforma de Pensiones. Nosotros llevamos de un año trabajando bajo la tutela de don Ramón, es un tema central que nosotros como consejo deberíamos seguir y realizar todos los aportes que consideremos relevantes y sobre el tema de seguridad social, ver la posibilidad de llegar a definir los puntos para que las personas mayores se sientan más seguras y protegidas, y los activos que tengan una protección mayor, tantos los que están en forma presencial como los que están realizando teletrabajo, porque no se han definido todas problemáticas que se pueden presentar, como los accidentes que puedan ocurrir en teletrabajo. Es algo que deberíamos considerar también como tema a tratar por el consejo.

Palabras de Andrea Loncopan: Es un tema en el cual podemos dar continuidad al trabajo ya efectuado sobre la Ley 16.744. Vamos a finalizar, recordándoles que el próximo viernes es la

revisión de la Cuenta Pública Participativa, nos acompañara nuestra Ministra del Trabajo y Previsión Social Sra. Jeannette Jara, muy importante que ustedes participen, los que ya se inscribieron de manera presencial asistan y los demás se puedan conectar.

Palabras de Carolina Pérez: Les quería contar que la entrevista de don Orlando Sharp, ya fue subida al sitio web del consejo, hemos variado en los tiempos, pero ya retomaremos el compromiso de entrevistas una vez al mes con cada uno de ustedes, compartiremos el enlace para que puedan revisar la entrevista, me contactaré con cada uno de ustedes para ver las otras entrevistas.

Palabras de Andrea Loncopan: Compartimos el enlace, importante que visiten la página e iremos coordinando para las entrevistas que vienen.

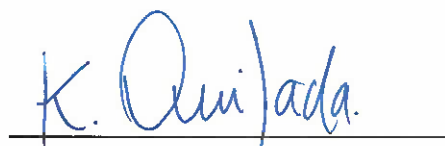
Palabras de Eugenio León: Yo veía preparado con un punto que es propio del mundo campesino, el asunto del agua, la comisión constitucional ha sacado un acuerdo, el cual entra a reformular, entra a normalizar una distribución justa y equitativa de este vital elemento que es el agua, nosotros como COSOC, debíamos tener en un momento determinado alguna opinión con respecto a esta situación, el agua en este país era embalsada en embalses chilenos por intermedio de impuestos se construyeron, pero todos estos venían siendo traspasado a las asociaciones de canalistas a lo largo de todo el país, a principio de 1919 y 1920, el gobierno estuvo a punto de trasladar la propiedad de convento viejo, este embalse riega gran parte de la sexta región y el Presidente de la República estaba presente y avalando ese hecho. Estas aguas salen por canales que son controladas por y administradas por las asociaciones de canalistas, quienes la distribuyen a su antojo. Todas las aguas en este país se entregaban mediante este sistema o se habían apropiado los empresarios agrícolas de este sistema, nosotros los pequeños propietarios sencillamente éramos asignatarios porque cuando comprobamos un terreno también comprábamos los derechos de agua, pero para hacer valer el derecho, el canal que trae las aguas con esa escritura sencillamente no aparecía o no me las entregaban, son miles de chilenos que tenemos este problema. Creo nos va a venir un remezón fuerte en el mundo campesino y seguramente yo seré uno de los que encabezaran o estarán en las comisiones para decir cuáles son los intereses y cuáles son los derechos de estos chilenos para que tengan agua para riego, agua para la bebida. Bueno, el tema es complicado porque además de eso, estamos esperando a que llueva y si llueve las cosas se solucionan, pero no se soluciona el reparto, porque incluso había dueños de tierras que tenían acciones de los canales de las asociaciones de canalistas, pero no tenían tierra. Espero estar informando al consejo, de esta situación, porque en algún momento determinado va a venir una comisión de mi sector a hablar con nosotros y exponer la gravedad de este problema. Muchas gracias.

Palabras de Katherine Quijada: Yo quería agradecer la participación de ustedes y reforzar que la revisión de la Cuenta Pública para el COSOC será el próximo viernes, ésta se realizará de modalidad híbrida y participarán ambos consejos, tanto el de la Subsecretaría del Trabajo, como nosotros, con la presencia de ambos Subsecretarios y nuestra Ministra. Como ustedes saben, esa es la primera instancia de la Cuenta Pública, para que ustedes puedan generar opiniones, comentarios o sugerencias y luego de ello, todos estos aportes van a hacer sintetizados e incorporados en la Cuenta Pública final que entrega la Ministra, a través de un video que se subirá en la página web del Ministerio. Importante señalar que, este encuentro tendrá una metodología participativa donde realizaremos un trabajo en grupo para poder canalizar mejor nuestras ideas y con ellos realizar una mejor síntesis. Esta actividad es el próximo viernes a las 15 hrs. En dependencias del Ministerio.

Agradezco la presencia y el compromiso de ustedes, sin la participación ciudadana las instituciones públicas no serían lo mismo, ustedes representan parte importante de lo que nosotras como funcionarias públicas hacemos día a día, en el fondo ustedes son el feedback directo que tenemos con la ciudadanía, por eso agradecemos tanto su presencia, su participación, el compromiso que ustedes tienen, porque es un tiempo que ustedes entregan de forma voluntaria y de forma gratuita y eso tiene un gran valor, gracias.

COMPROMISOS

- Reenviar documento de la Cuenta Pública Participativa.
- Asistencia a la revisión Cuenta Pública Participativa 2021-2022
- Gestionar con la Unidad de Estudio la posibilidad de una charla sobre la PGU.
- Plantear y acordar postura frente a cambios de la Ley 20.500.
- Sugerencias y aportes para la creación del plan de trabajo.
- Retomar proyecto de COSOC Regionales.
- Continuidad de trabajo Ley 169.744.



KATHERINE QUIJADA LÓPEZ
Secretaría Ejecutiva COSOC
Subsecretaría de Previsión Social